

# Palabritas in english

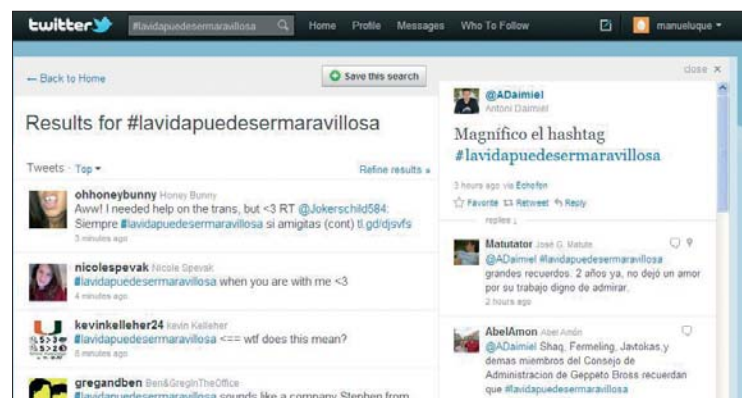
La habitual pandemia de términos ingleses que afecta al lenguaje del marketing y de la publicidad se ha visto agravada en los últimos tiempos con la extensión del uso tanto de ciertos artefactos tecnológicos como las de las redes sociales. La pereza y el *snobismo* se alían en muchos casos para privilegiar el uso de palabras y locuciones en inglés cuando en nuestro idioma existen traducciones perfectamente precisas. Traemos aquí algunas de ellas a través de las recomendaciones de la Fundación del Español Urgente (Fundéu), entidad patrocinada por el BBVA y la Agencia Efe cuyo objetivo es el buen uso del español en los medios de comunicación. Entre los consejos tampoco faltan los que apuntan al uso de la expresión extranjera, pues no siempre se encuentra un equivalente adecuado en nuestro idioma. Cuidar el uso del lenguaje no está mal, y además el sector debería recordar en este sentido que en marzo de 2009 diez asociaciones publicitarias firmaron con la propia Fundéu BBVA un acuerdo para el buen uso del español en publicidad.

## LA AVALANCHA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA CRECIENTE IMPLANTACIÓN DE LAS REDES SOCIALES HAN DADO NUEVAS ALAS A LA AFICIÓN POR USAR TÉRMINOS INGLESES, CASI SIEMPRE INNECESARIOS

- **'Trending topics': en español, 'temas del momento' o 'tendencias'**

En los medios de comunicación se emplea cada vez con más frecuencia la voz inglesa *trending topics* para referirse a *las tendencias o a los temas del momento*: «España no es el único país en el que la banda terrorista ETA se ha convertido en 'trending topic', «Operación Triunfo» se cuela en los 'trending topic' mundiales».

Sin embargo, se trata de un término inglés, propio de la red social Twitter, que debe escribirse en cursiva o entrecorriéndolo, aunque es preferible utilizar en su lugar alternativas españolas como *temas del momento*, traducción de Twitter en su versión en español, *tendencias*, *temas destacados* o *temas de moda*.



- **'Crowdfunding': mejor 'financiación colectiva', 'financiación popular' o 'suscripción popular'**

Para referirse al mecanismo de financiación de proyectos por medio de pequeñas aportaciones económicas de una gran cantidad de personas, en muchos medios se está empleando la palabra inglesa *crowdfunding*: «Los estudiantes decidieron utilizar la vía del 'crowdfunding' para obtener fondos adicionales destinados a participar en el certamen y costear los materiales de laboratorio o los desplazamientos»; «La película ha apelado al 'crowdfunding' para financiar su postproducción».

En español, para aludir a este procedimiento, pueden emplearse términos como *financiación colectiva*, *financiación popular* o la expresión tradicional *suscripción popular*. [Aunque el término *crowdfunding* también pueda ser utilizado ocasionalmente en acciones de comunicación, y cabe pensar en este caso en iniciativas solidarias promovidas por ONGs, en el mundo de la comunicación comercial es más habitual el uso de otra vocablo inglés de idénticas raíz y construcción, *crowdsourcing*, utilizado para referirse a la técnica según la cual, por ejemplo, un anunciante solicita al público ideas creativas para un trabajo publicitario, o nombres para nuevos productos. Las redes sociales han hecho más fácil el uso de esta herramienta, y aunque ha habido algunos ejemplos notorios (el último en España, el llamado *Casting de sabores* de Lay's), el uso de la misma no ha proliferado].

- **'Tableta', mejor que 'tablet'**

*Tableta* es el término recomendado para referirse a las computadoras portátiles con tecnología táctil, en lugar del anglicismo *tablet*.

Es común que los medios de comunicación, sobre todo en las informaciones sobre ciencia y tecnología, usen el término inglés *tablet* para referirse a estos aparatos: «El precio de los 'tablets' se reducirá un 50 % de aquí a cuatro años»; «Apple arrasa con la ganancias en el mercado de las 'tablets'».

Sin embargo, en español se ha extendido y se ha asentado el uso de *tableta* para denominar a estos pequeños computadores y es preferible su uso al del término inglés.



- **'Tecnología táctil', mejor que 'tecnología touch'**

En español es común hablar de *tecnología táctil*, en lugar de *tecnología touch*, de modo que el uso de este anglicismo es innecesario. Sin embargo, en las noticias sobre tecnología y comunicaciones es

común que se utilice la palabra inglesa *touch* para referirse a los aparatos electrónicos que se manejan con el contacto directo de los dedos sobre la pantalla, sin necesidad de un teclado: «La 'tecnología touch' es sin duda una de las nuevas tecnologías que más aceptación han tenido entre el público»; «A esto le suma una pantalla 'touch' para poder interactuar con los objetos».

En estos casos, hubiera sido preferible hablar de *tecnología táctil*.



- **'DRM es gestión de derechos de contenidos digitales o programa anticopias'**

La sigla *DRM*, proveniente de la voz inglesa *digital rights management*, se corresponde en español con las expresiones *gestión de derechos de contenidos digitales* y *programa anticopias*, dependiendo del contexto, e incluso, cuando este lo permite, basta con traducir *DRM* por *derechos* y *anticopias*.

Con la irrupción de los contenidos digitales y la gran facilidad para difundirlos gracias a internet se hizo necesaria una nueva forma de proteger los derechos de sus autores y editores. Fue así como se acuñó la expresión *gestión de derechos digitales*, cuya sigla inglesa, *DRM*, se extendió rápidamente entre los editores y gestores de contenidos digitales y llegó a los medios de información general.

Así, es muy habitual encontrar en los periódicos noticias como «Los usuarios podrán descargarse más de tres millones de canciones libres de DRM a un precio de 0,50 euros»; «Se hará con la garantía de que la protección DRM de Apple evitará que estos alquileres puedan ser distribuidos libremente».

Si bien es cierto que el uso de esta sigla inglesa está ampliamente extendido, se recomienda citar, al menos la primera vez que se utilice, su significado en español.

- **'Blog', 'bloguero' y 'bloguear', términos válidos en español'**

El término *blog*, así como sus derivados *bloguero*, *bloguear* o *blogosfera*, son válidos en español y por ello se recomienda escribirlos en redonda, esto es, sin comillas ni cursiva.

Los diccionarios académicos consideran *blog* como un término extranjero y, frente a él, optan por defender *bitácora*, *cuaderno de bitácora* o *ciberbitácora*, pero el uso ha asentado el sustantivo *blog* en nuestra lengua.

Su plural se forma añadiendo *-s* (*blogs*), igual que sucede con otras palabras terminadas en consonante distinta de *-b*, *-r*, *-n*, *-d*, *-z*, *-j*, *-s*, *-x*, *-ch* como *cómics*, *esnobs* o *cracs*.

Además, se han instalado en el español derivados como *bloguero* (persona que escribe en un blog), *bloguear* (escribir en un blog) o *blogosfera* (término que hace referencia al conjunto de los blogs) que proceden, a su vez, de adaptaciones empleadas en inglés: *blogger*, *blogging* y *blogosphere*, respectivamente.

Por ello, son correctas frases como: «Desde Nueva York actualiza periódicamente su blog»; «Baréin puso en libertad a un conocido bloguero pero detuvo a varias personas».

- **'Tuitero', 'tuitear', 'tuiteo' y 'retuiteo', términos en español'**

La Fundación del Español Urgente recomienda las formas españolas *tuitero/a*, *tuitear*, *tuiteo* y *retuiteo* para las actividades relacionadas con la red social Twitter.

En inglés, el verbo que se emplea para la acción de escribir un texto en Twitter es *to tweet*, y para reenviar lo que ha publicado otra persona, *to retweet*; ambas formas pueden ser adaptadas en español como *tuitear* y *retuitear*.

Para el mensaje enviado o reenviado (en inglés *tweet* y *retweet*), se propone *tuiteo* y *retuiteo*, sobre el modelo de otros verbos y sustantivos de nuestra lengua que proceden del inglés: *to reset*, 'resetear' y 'reseteo'; *to scan*, 'escanear' y 'escaneo'; *to check*, 'chequear' y 'chequeo', etcétera.

La Fundación del Español Urgente señala que el verbo *tuitear* significa 'mandar un mensaje a través de Twitter', por lo que resultan redundantes frases como «Yo tuiteo un tuiteo»; bastaría con decir «Yo tuiteo».

Por último, *Twitter*, como nombre propio de la red social, debe escribirse así, con mayúscula inicial, *w* y doble *t*, ya que es una marca registrada.

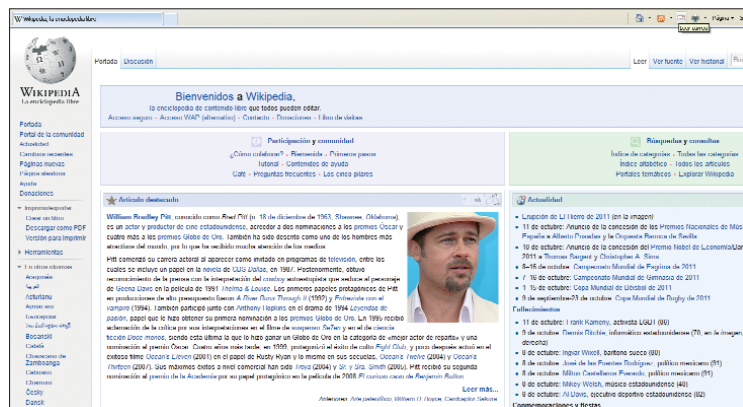




• **'Wiki', término español**

Se recomienda aceptar *wiki* como término español y escribirlo, por tanto, en letra redonda.

En paralelo con la extensión de la llamada Web 2.0, ha arraigado en los últimos años entre los hispanohablantes el uso de la palabra *wiki*, creada en inglés, a partir de una voz hawaiana, para designar un tipo de sitio web colaborativo. A diferencia de otros términos relacionados con



el ámbito de la informática, no han surgido alternativas en español, al menos suficientemente extendidas, para este término.

Los medios, al escribir esta palabra, vacilan entre hacerlo en letra redonda o emplear la cursiva. Dada su extensión en nuestro idioma y la ausencia de una alternativa apropiada, la Fundéu recomienda aceptarla como término técnico en español con su grafía actual, *wiki*, igual que se ha hecho con *web*, y escribirla, por tanto, en redonda, no en cursiva, como se hace con las palabras extranjeras, ni entre comillas.

• **'Community manager' tiene traducción**

La Fundéu recomienda que, en lugar de utilizar el término inglés *community manager*, se opte por alternativas españolas como *gestor o responsable de comunidades* (virtuales, digitales, en línea, etcétera).

Según la Asociación Española de Responsables de Comunidad (AERCO), «un 'community manager' es aquella persona encargada/responsable de sostener, acrecentar y, en cierta forma, defender las relaciones de la empresa con sus clientes en el ámbito

digital, gracias al conocimiento de las necesidades y los planteamientos estratégicos de la organización y los intereses de los clientes».

Se recomienda que, para referirse a la persona que desarrolla las anteriores funciones, se opte por términos españoles, como *gestor o responsable* de comunidades virtuales, digitales, en línea o de internet.

Además, por tratarse de un cargo, se recuerda que debe escribirse siempre con minúscula inicial.

• **'Correo basura' en lugar de 'spam'**

La palabra *spam* se difunde actualmente para definir a los correos electrónicos no deseados, generalmente de tipo comercial, que se envían a cientos de usuarios de forma simultánea.

La Fundéu explica que el origen de llamar *spam* a estos mensajes está, al parecer, en una conserva cárnica norteamericana llamada Hormel's Spiced Ham (SPAM) que salió al mercado en 1937 y que fue muy popular porque formaba parte de casi todas las cartas de los restaurantes anulando al resto de los platos, algo similar a lo que ocurre con este tipo de correos que dificultan la lectura del resto de mensajes.

Se recomienda que se sustituya la palabra *spam* por *correo basura* o *correo no deseado* y aconseja que cuando, por comodidad o por cualquier otra razón, se opte por utilizar aquel término se escriba en cursiva o entre comillas.

• **El plural de 'led' es ledes**

La palabra *led* se escribe en minúscula y en redonda ya que con motivo de la extensión de su uso, la sigla LED de la expresión inglesa *light-emitting diode* ('diodo emisor de luz') se ha lexicalizado y ha pasado a emplearse como sustantivo común; de esta manera lo recogerá la Real Academia en la próxima edición de su *Diccionario*.

Por tanto *led*, 'diodo de material semiconductor que emite luz al aplicar una tensión eléctrica, y que se utiliza para componer imágenes en pantallas de diversos instrumentos, como calculadoras, relojes digitales, etcétera', se debe escribir en minúscula y en redonda.

En cuanto a su plural, en los medios de comunicación aparece de diferentes maneras: «En España se ha propuesto que, para el 2016, todos los municipios de más de 25.000 habitantes cuenten con lámparas led en sus calles», «Los LEDs aspiran a ser las bombillas del futuro», «Los led redibujan el mundo», etcétera.

El plural de *led* se forma atendiendo a las normas del español, por tanto, al ser una palabra que termina en -d debe añadirse -es y escribirse ledes en lugar de leds o LEDs, del mismo modo que se escribe redes y no red.

Los diccionarios académicos consideran 'blog' como un término extranjero y, frente a él, optan por defender 'bitácora' o 'cuaderno de bitácora' pero el uso ha asentado el sustantivo 'blog' en nuestra lengua.



El Fichero de los Actores de la Comunicación

# Tenemos a tus futuros clientes

Tenemos el nombre, e-mail, teléfono y la dirección de tus futuros clientes.

20.000 Contactos

DE MARKETING, PUBLICIDAD COMUNICACIÓN, COMERCIAL...

3.300 Anunciantes

CON INVERSIÓN PUBLICITARIA POR MEDIO...

500 Agencias

LAS PRINCIPALES AGENCIAS DE MEDIOS, PUBLICIDAD...

Algunos de nuestros clientes:

- |               |               |                   |
|---------------|---------------|-------------------|
| VOCENTO       | LA VANGUARDIA | INTERBRAND        |
| MPG           | LA RAZÓN      | ATRES ADVERTISING |
| OMNICOM MEDIA | CBS OUTDOOR   | MEDIAEDGE         |
| GRUPO GODO    | BAYARD        | ANUNCIOS          |
| PUBLIMEDIA    | HAVAS MEDIA   | PRESS INDEX       |
| MEDIACOM      | T'20          | FOCUS MEDIA       |
| OPTIMEDIA     | FOPREN        | ABC               |

La única base de datos actualizada permanentemente por un equipo de documentalistas.

Documentación a la carta nuevos anunciantes

Multiples criterios de segmentación: por función, sector de actividad, nivel de inversión, provincia...

Más información:

91 804 97 42 - 91 804 14 36

www.fac-pro.es

general@fac-pro.es